

CAPÍTULO 143 (1508) DE LA *MARIEGOLA* DE LA SCUOLA DEGLI ALBANESI:
PROCEDIMIENTO PARA ADJUDICAR DOTES

OBSERVACIONES: El capítulo 143 de la *mariegola* de la Scuola degli Albanesi, que se presenta a continuación, narra con detalle el procedimiento que seguían en esta cofradía para elegir cada año a seis doncellas, hijas de cofrades pobres, y regalarles una dote de seis ducados. La referencia que se hace en este capítulo a que el procedimiento es el acostumbrado en otras cofradías («come s'accostuma nell'altre scuole») permite pensar que estamos ante una descripción, extensible a las otras cofradías venecianas, de la manera en que se llevaba a la práctica esta obra caritativa. El procedimiento no difiere en lo esencial del seguido en la Scuola Grande di San Marco, descrito en el documento 8 de esta colección. De la lectura del capítulo 136 de la *mariegola* se desprende que la práctica fue adoptada en la Scuola degli Albanesi el 14 de febrero de 1507, aunque solamente eran tres las jóvenes agraciadas y la dote ascendía a diez ducados; el final del capítulo 143 hace referencia a ello. Un año después se aumenta a seis el número de jóvenes, pero se disminuye la dote a seis ducados.

PROCEDENCIA: La *mariegola* de la Scuola degli Albanesi se encuentra en la BNM, Ms. It., VII, n° 737=8666.

Adì 25 febbraio 1507

Parte presa in capitolo nella qual fu preso de maridar ogni anno delle dinari della scuola sei povere donzelle figliole delli fratelli overo sorelle di questa scuola, che li siano stati anni cinque per lo manco, et darli ducati sei per cadauna.

Capitolo 143

Nel tempo del discreto et prudente homo sier Andrea de Piero, coffaner, gastaldo, de sier Pietro, tentor, vicario, et degli suoi compagni. Parte presa in capitolo a ballote veintidue de si et venti una di non et una sincera, per poter maritar donzelle sei, et dargli ducati sei per cadauna.

Considerando l'intrata de questa scuola dedicata all'honor de Dio et della gloriosa Vergine Maria et di missier San Gallo, la qual per la gracia d'Idio et buena administracion delli nostri presidenti passati è aumentata da un

A día 25 de febrero de 1508

Acuerdo adoptado en capítulo, por el cual se decidió esposar todos los años, de los dineros de la cofradía, a seis pobres doncellas, hijas de hermanos o hermanas de esta cofradía, que hayan estado cinco años por lo menos y darle seis ducados a cada una.

Capítulo 143

En el tiempo de discreto y prudente hombre señor Andrea de Piero, cofrero, rector, del señor Pietro, tintorero, vicario, y de sus compañeros. Acuerdo tomado en capítulo por veintidós balotas afirmativas, veinte balotas negativas y una abstención, para poder esposar a seis doncellas y darle seis ducados a cada una.

Considerando los ingresos de esta cofradía, dedicada al honor de Dios y de la gloriosa Virgen María y de san Galo, los cuales, por la gracia de Dios y la buena administración de nuestros presidentes pasados, han aumentado de

certo tempo in quà; et di giorno in giorno va sempre più aumentando di ben in meglio.

Però ha parso a sier Andrea di Piero, coffaner, gastaldo, et a sier Piero, tentor, vicario, et agli suoi compagni de non essere ingrati verso di quello della bontà del quale discende et precede ogni dono, mà si di riconoscer in parte il beneficio da Dio ricevuto et per tanto é stato preso in capitolo cha da mo avanti la terza domenica di maggio d'anno in anno siano maridate delli beni di questa nostra scuola sei povere donzelle figliole delli fratelli overo sorelle di detta scuola che siano de persone povere et discadute ma di buona fama et condicione et haver debbiano ducati sei per cadauna et debbano essere ballotate in questa forma.

Prima che per lo nostro scrivano steno annotati tutti li nomi delle donzelle, che si vorrano meter alla prova giorni quindici avanti il giorno della ballotacione, acciò che per missier gastaldo, vicario et compagni et ancor per li sindici che di tempo in tempo attroverano possi esere esaminata ogni donzella et esser visto la sua vita se è di buona fama et condicione et l'età di quelle, et poi nel detto giorno far celebrar una messa dello Spirito Santo, alla qual debbano star misser lo gastaldo, vicario et compagni et così li sindici della scola con una candella acesa per uno in mano et udita la messa il detto nostro gastaldo, vicario et compagni che si ritroverano di tempo in tempo insieme con lo sindici serrar si debbano in quel luoco à questo officio deputato et serati che siano chiamar le donzelle ad una ad una et considerando la vita la fama et l'età di quelle debbiano ballotarle et dodeci di quelle che havevano scosso più ballote passando la metà de quelle, che si

un cierto tiempo hasta aquí, y día a día van siempre aumentando, de bien a mejor.

Por ello, ha parecido al señor Andrea di Piero, cofrero, rector, y al señor Piero, tintorero, y a sus compañeros de junta rectora, que no se debe ser ingrato con la bondad de quien descende y procede todo don, y que se debe reconocer en parte el beneficio recibido por Dios; por ello, se ha acordado en capítulo que, de aquí en adelante, el tercer domingo de mayo de todos los años sean esposadas de los bienes de esta nuestra cofradía seis doncellas pobres, hijas de los hermanos o de las hermanas de la cofradía que sean personas pobres y arruinadas, pero de buena fama y condición, y que reciban seis ducados cada una. Deben ser ballotadas de esta forma:

Primero nuestro escribano debe anotar todos los nombres de las doncellas que se quieran someter a la prueba quince días antes del día de la balotación, para que el rector, el vicario, los compañeros de la junta rectora, y también los síndicos de ese momento, puedan examinar a todas las doncellas y comprobar su vida, si son de buena fama y condición, y la edad. Después, el día mencionado, se celebrará una misa del Espíritu Santo, a la que deben asistir el rector, el vicario y los compañeros de la junta rectora, y también los síndicos de la cofradía, con una vela encendida en la mano y, oída la misa, el rector, el vicario y los compañeros de la junta rectora, junto con los síndicos, se deben encerrar en el lugar destinado para este oficio y, una vez encerrados, llamar a las doncellas una a una y, considerando la vida, la fama y la edad de ellas, deben votar, y las doce que hayan recibido más balotas, pasando la mitad de los que estuvieran presentes para balotar, se entiende que han sido las seleccionadas.

ritroverano à ballotare s'intendano essere rimase.

La prima domenica poi seguente debbiano far dodeci bolletini, sei di gracia e sei di pasienza, et meterli tutti dodeci in un bossolo et poi mescolandoli diligentemente et mescolati che essi siano farli levar alle donzelle ad uno ad uno come s'accostuma nell'altre scuole et quelle che havevano levato li balletini de gracia s'intendano esser rimase à tal beneficio de ducati sei per cadauna, notandoli lo scrivano sopra il libro della scuola nostra, dechiarando che tal gracia durar debba anni due del giorno della ballotacione, et etiamdio siano stridate et maridate avanti che sia passato il tempo di ditti due ani, se vorrano avere li detti sei ducati, et non essendosi maridare et stridare nel detto termine d'anni doi s'intendano haver perso la gracia con libertà però di potersi rimettere un' altra volta alla gracia.

Dechiarando che subito che sarano ballotate si dovevano mettere ducati trenta sei in banco o dove eglío parerà al nostro gastaldo, vicario et suoi compagni con gli sindici insieme ad istanza et requisicione de dette donzelle, et non maritandosi nel tempo di detti due anni debbiano il gastaldo, vicario et suoi compagni con li sindici insieme comperar delli denari che avanzevano alla scola per questo conto tanto monte nuovo, sotto pena di privacion dell'officio loro et non possa vener alla prova alcuna figliola di fratelli over sorelle che de cetero intrevano in questa nostra scuola se prima non savano stati anni cinque per lo mano in essa scuola, et havevano sempre pagato la sua luminaria che non ostante la parte presa di maritar donzelle tre a ducati diece et l'una. Volemo per beneficio delle povere figliole delli fratelli et sorelle di questa nostra scuola, che siano maridate sei

El primer domingo siguiente se deben hacer doce papeletas, seis de gracia y seis de paciencia, y ponerlas todas en una urna, y luego mezclarlos de forma diligente; una vez mezcladas, las doncellas las sacarán una a una, como es costumbre en las otras cofradías, y las que hayan sacado las papeletas de gracia se entiende que se han quedado con este beneficio de seis ducados para cada una y el escribano las anotará en el libro de nuestra cofradía; se dejará claro que tal gracia durará dos años, a partir del día de la balotación, y también que, si se amonestan y casan antes de que hayan pasado esos dos años, recibirán los seis ducados; no casándose ni amonestándose al término de los dos años, se entiende que han perdido la gracia, con libertad, sin embargo, para volver a solicitarla.

Tan pronto como se haya votado, se deben meter treinta y seis ducados en el banco o donde le parezca a nuestro rector, vicario y sus compañeros de junta rectora, con los síndicos, a instancia y petición de las dichas doncellas, y no casándose éstas en el tiempo de dos años, deben el rector, el vicario y sus compañeros de junta rectora, con los síndicos, comprar de los dineros que quedaran para la cofradía de esta partida, tanto *monte nuovo*, bajo pena de privación de su oficio. No pueden presentarse a la prueba ninguna hija de hermano o hermana que forme parte de nuestra cofradía si primero (sus padres) no hubieran estado cinco años por lo menos en la cofradía y hayan pagado siempre la luminaria. A pesar del acuerdo de esposar tres doncellas a diez ducados cada una, queremos, en beneficio de las hijas pobres de los hermanos y de las hermanas de esta cofradía, que sean esposadas seis

*donzelle da bene, le quali habbiano
ducati sei per cadauna sono in tutte
numero sei donzelle.*

doncellas de bien, las cuales recibirán
seis ducados cada una: son seis doncellas
en total.